

Guayaquil, marzo 20 de 2014

Señores

A la Junta de Accionistas de la
COMPAÑÍA CLIENTEVISION S.A.

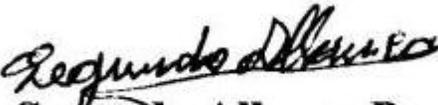
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal, de conformidad con lo que disponen los artículos No.305, numeral cuatro y No.331 de la Ley de Compañías y lo establecido en el Capítulo Quinto, artículo Vigésimo Sexto del Estatuto vigente al 31 de diciembre de 2013; pongo a consideración de los señores Accionistas de la Compañía mi informe anual.

Durante el presente ejercicio económico la Compañía expandió considerablemente sus ventas sin embargo también los costos fueron sumamente altos por lo que los resultados no han sido de márgenes significativos ya que el mercado es muy competitivo estamos viendo la posibilidad de adentrarnos con la comercialización de otros productos relacionados, como carteras, cinturones, sombreros; a fin de ofrecer a nuestros clientes mejores alternativas y de esa manera conseguir su fidelidad.

Los estados financieros del año me han sido entregados por el Contador y fueron revisados por la Ing. Silva que es nuestro Comisario, quien en su informe realiza recomendaciones que son necesarias considerarlas en el nuevo ejercicio económico, por lo que solicito se realice las observaciones que consideren oportunas y aprueben los estados financieros presentados.

Atentamente.


Segundo Allauca P.
GERENTE GENERAL